

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	
		Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

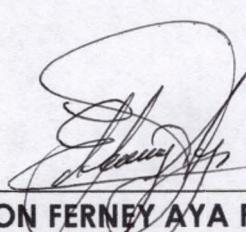
CERTIFICACION

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110.10.01.005 del 24 de Enero de 2020, que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL EN EL FORTALECIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.", certifica que el contratista VICENTE CARDENAS DURAN, identificado con cédula de ciudadanía Nº 4.153.928 expedida en Hato Corozal (Casanare), cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y parafiscal el periodo de Febrero de 2020.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los Veinticuatro (24) días, del mes de marzo de 2020.

Sin otro particular,


EDISSON FERNÉY AYA PANQUEVA
 Secretario Planeación y Política Sectorial.